En la ciudad de Santiago de Cali, a los 28 días del mes de agosto de 2020, se reunieron por parte del Distrito de Santiago de Cali – Secretaria de Educación WILLIAM RODRIGUEZ SANCHEZ , identificado(a) con CC. 16.686.009 de Cali, en su calidad de ordenador del gasto, y ERIKA ABADIA MESA identificado(a) con CC. No. . 31575665en su condición de contratista, para dar por terminado anticipadamente de mutuo acuerdo el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 4143.010.26.1.1083-2020 del 8, de julio de 2020 cuyas condiciones se señalan a continuación:

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, ACORDE A LA FICHA EBI NO.BP-02047318 VIGENCIA 2020.
Fecha de inicio	11 de julio de 2020
Plazo de ejecución	31 de octubre de 2020
Prórrogas	
Valor total del contrato	$13.867.324
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	Nº 3500137664 de 30 de junio de 2020
Registro Presupuestal de Compromiso (RPC)	Nº 4500198418 de 11 de julio de 2020
Valor total de las adiciones	
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal (CDP) de la adición	
Registro(s) Presupuestal de Compromiso (RPC) de la adición	
Fecha del último informe de supervisión	
Saldo a favor del Municipio/Distrito	$13.867.324
Número de garantías	
Consideraciones	Que la contratista mediante oficio del 24 de julio de 2020 dirigido a la secretaria de educación distrital solicito la terminación del contrato suscrito con el organismo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio/Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Una vez presentadas las anteriores consideraciones y estando las partes de acuerdo con el contenido de la misma, se ordena adelantar la liquidación del Contrato en el término legal establecido para obtener la respectiva liberación de los recursos.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Contratista,

ERIKA ABADIA MESA
Contratista

Ordenador del Gasto,

WILLIAM RODRIGUEZ SANCHEZ
Secretario de Despacho (E)
Secretaria de Educación Distrital

Elaboró: Raquel Ortiz Guerrero- Contratista
Revisó: Yamileth Fajardo Ramos - Profesional Universitario

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.